



Peto Yucatán a 06 de febrero de 2010

C. Víctor Felipe Kauil
Titular de la Unidad de Acceso
a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Peto Yucatán
Presente

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted para notificarle que este H. Ayuntamiento no cuenta con la información que nos solicita de acuerdo al Art. 9. De la Ley de Acceso a la Información Pública y que consiste en las siguientes fracciones:

Fracc. XII. Los dictámenes de las auditorias que se practiquen a los sujetos obligados.
Fracc. XVIII. Las iniciativas de Ley que se presenten en le Congreso del Estado, sus avances en los trabajos para su dictamen, así como los acuerdo y decretos legislativos aprobados.
Fracc. XXI. La resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los Servidores públicos.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Carlos Cardena Cervera
Director juridico



H. AYUNTAMIENTO
JURIDICO
PETO, YUCATAN.
2007 - 2010